



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
28 de julio de 2009
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2009

Ginebra, 6 a 31 de julio de 2009

Tema 13 i) del programa

Cuestiones económicas y ambientales: Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Letonia*: proyecto de decisión

Continuación del examen por el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques de los medios de aplicación

El Consejo Económico y Social, recordando la decisión 8/2 del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques¹, en la que el Foro decidió terminar en su noveno período de sesiones el examen del tema 6 del programa, sobre la base del proyecto de texto entre corchetes elaborado en consultas officiosas durante su octavo período de sesiones², toma nota de que la Presidencia del noveno período de sesiones del Foro tiene el propósito de organizar consultas officiosas a fin de lograr un acuerdo entre todos los Estados miembros sobre las cuestiones sustantivas del proyecto de texto entre corchetes² y autoriza, en caso de que se llegue a un acuerdo sobre tales cuestiones, a la celebración de un período extraordinario de sesiones de un día de duración en el noveno período de sesiones del Foro, dentro del límite de los recursos existentes, lo antes posible en 2009 a los efectos de aprobar el texto convenido.

* De conformidad con el artículo 72 del reglamento del Consejo Económico y Social.

¹ Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2009, Suplemento núm. 22 (E/2009/42)*, cap. I, secc. C.

² E/CN.18/2009/WP.1.

